

Tras oficio de diputado Jaime Sáez, que pidió revisar incompatibilidad con director de AFP Cuprum: Hermann González deja la vicepresidencia del CFA y organismo sale a defender su autonomía

J.P. PALACIOS

Pese a que la Contraloría General de la República (CGR) aún no resuelve la solicitud de revisión de un eventual "conflicto de interés" entre los cargos de miembro del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y de director de AFP Cuprum que desempeña Hermann González, la ofensiva que activó el Frente Amplio (FA) contra el economista tuvo sus primeros efectos en el organismo.

Según el acta de la sesión extraordinaria de consejo celebrada ayer, se acordó la salida de González del cargo de presidente subrogante y vicepresidente de la entidad y en su reemplazo para ambos puestos se eligió al consejero Sebastián Izquierdo. La función de timonel subrogante del ente que opera como contrapeso del Ministerio de Hacienda en temas fiscales la ocupará Izquierdo hasta que el Gobierno designe de manera directa a un presidente titular entre los actuales integrantes del Consejo.

"Los consejeros, agradecieron el trabajo realizado durante su período de vicepresidente (de Hermann González) y acogieron su sugerencia de elección de un nuevo vicepresidente. De esa manera, los consejeros procedieron a deliberar y elegir de forma unánime al consejero Sr. Sebastián Izquierdo por el período de un año en el cargo de vicepresidente, debiendo ejercer temporalmente

Consejero también informó que se abstendrá de participar en análisis y decisiones que estén relacionados con la administradora. Parlamentario del FA llamó a la Contraloría a resolver el tema.



El CFA acordó priorizar, en el corto plazo, el desarrollo de una agenda de trabajo para la revisión y el perfeccionamiento de protocolos y normativas internas.

el rol de presidente subrogante del CFA", dice el acta de la sesión del CFA que fue firmada por los consejeros Izquierdo, Marcela Guzmán, Hermann González y Paula Benavides, quien hizo su estreno como nueva consejera.

Ante la embestida que activó el diputado Jaime Sáez con el requerimiento ante la Contraloría, González también informó ayer al Consejo Fiscal que se "abstendrá de participar en los análisis y decisiones que pueda evaluar o adoptar el CFA, en relación con la ma-

teria del oficio" presentado en su contra, "razón por la cual se retiró de la sesión", señala el acta del organismo. Con ambas decisiones González evitó que siga escalando la controversia y generándole ruido al CFA.

El diputado Sáez valoró la salida de González de la vicepresidencia y pidió a la Contraloría zanjar la controversia. "Es una decisión bastante responsable, habla de mesura y de cuidado con la institución a la que se pertenece. Espero que el Consejo Fiscal Autónomo tenga

las mejores decisiones en función de cuidar su autonomía y además la Contraloría pueda responder oportunamente al requerimiento que hemos planteado para esclarecer las dudas que surgen y que son bastante legítimas". A juicio del parlamentario, esas "dudas" que ha tomado Hermann González de salir de la vicepresidencia y de la presidencia, y de no pronunciarse ante determinados asuntos de relevancia".

Actualmente está pendiente que la Contraloría resuelva, además de la situación de González, la del recientemente nombrado consejero Joaquín Vial, quien también es director de una entidad financiera: MetLife. Ello debería zanjarse en los próximos días.

¿Respuesta al oficialismo?

Además de la jugada del diputado Sáez, la relación entre el CFA con el oficialismo y el propio Gobierno se ha vuelto tensa en el último tiempo. El diputado Boris Barrera (PC) acusó que el

Consejo "está jugando casi un papel de asesor de la derecha", entre otros dardos que se han emitido.

Ante ello, el CFA salió a defenderse de las críticas políticas. "El Consejo hizo presente que el CFA es un organismo autónomo, de carácter técnico, que actúa con plena independencia del Gobierno Central, del sector privado, así como de cualquier contingencia o sensibilidad política. De hecho, resulta relevante considerar que, a la fecha, todos sus informes y análisis han sido acordados por la unanimidad de sus miembros. Ello exige un

importante trabajo de deliberación y de unificación de criterios técnicos, lo que se ha traducido en que cada uno de sus informes ha sido fundado técnicamente y respaldado por la unanimidad de sus miembros", señaló el ente en el acta.

También el Consejo recalco que "la forma de adoptar decisiones en organismos colegiados, sobre todo cuando se requiere alcanzar decisiones con apoyos amplios o unánimes, opera como una garantía de imparcialidad".

INFORME FES
 El Consejo también está preparando un informe sobre el proyecto que reforma el financiamiento universitario.